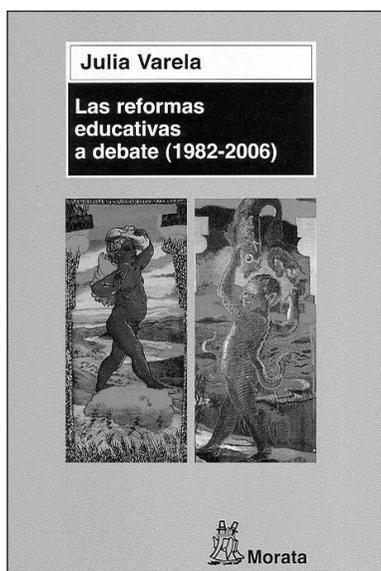


Veinticinco años de reformas educativas

Jesús Sanjosé del Campo



VARELA, Julia
**Las reformas educativas
 a debate**
 Madrid, 2007, Morata

Julia Varela, catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, publica en este libro siete entrevistas realizadas por ella misma a siete actores

secundarios de las reformas educativas de los primeros tiempos del PSOE en el gobierno. Los entrevistados elegidos, todos ellos profesores, mantienen un perfil: se pueden agrupar en la izquierda y en algún momento han sido llamados a asesorar al PSOE, bien al partido, bien al gobierno. La conjunción de estas dos características, cercanía y falta de responsabilidad directa, aporta al libro información —*qué paso entre los que cocinaban las leyes*— y cierta lejanía crítica —*yo no fui el responsable de esto*—. Con ambos ingredientes, los lectores interesados podrán encontrar, por una parte, la intrahistoria, lo que no aparece en la gaceta oficial, y por otra, pistas para responder a la pregunta «del millón»: *¿tenía el PSOE una propuesta educativa medianamente articulada cuando llegó al poder en 1982?* Pregunta que viene originada no sólo por la situación actual de la educación, sino, sobre todo, por la oscilación que en esta materia observan ya los historiadores en el período anterior a las grandes leyes. Pregunta que no es banal si se tiene en cuenta que toda la política educativa de la actual democracia española ha estado regulada por normas elaboradas por gobiernos de este partido.

Una lectura detallada de las entrevistas permite al lector establecer algunos datos.

El primero sería una respuesta negativa a nuestra pregunta: el PSOE, primero como partido y luego como gobierno, no tenía un programa articulado para gobernar la educación del país. Si se supone que en política más allá de los grandes principios generales deben existir programas políticos para conseguir en un tiempo determinado unos objetivos, a juzgar por las opiniones que se vierten en el conjunto de las entrevistas, en el primer tiempo del PSOE en el poder no parece que existiera un planteamiento explícito de qué hacer ni con la enseñanza universitaria, ni con la no enseñanza no universitaria. Más aún, con la aprobación de la LRU (Ley de Reforma Universitaria), primera ley socialista, se dan al traste con determinados planteamientos generales de la enseñanza (por ejemplo, el del cuerpo único de enseñantes) que consiguen dejar fuera de lugar no sólo a determinadas personas, sino a ciertos vestigios de lo que podría haber sido un pensamiento articulado en materia educativa. Y si la discusión de la Ley de Estatuto de Centro de la UCD ayudó a aclarar algunos principios para desarrollar los contenidos constitucionales (LODE), no parece que se siguiera un camino parecido para reformar los contenidos de la enseñanza (LOGSE).

Junto a la información sobre los planteamientos generales, las entrevistas aportan ciertos matices que tienen que ver con el momento concreto en el que el entrevistado fue llamado a asesorar al ministerio reforzando así la idea de falta de programa. Se puede establecer de esta manera una secuencia que partiendo del puro experimentalismo de los primeros tiempos de Pepe Segovia —experiencias singulares hechas en los centros—, sigue

por las aplicaciones pedagógicas de ciertas teorías elaboradas en determinados cenáculos, primero de sociológicos y luego de los psicólogos, y finaliza en la promulgación de la LOGSE. La puesta en práctica de esta ley que, con ligeros retoques, se mantiene hasta la actualidad, consigue que se centren en ella todos los males de la educación. Los detractores siguen planteando los problemas que denunciaron desde el primer momento; los partidarios siguen manteniendo que siendo una buena ley, falló la financiación, no fue entendida y aceptada por los profesores, fueron los padres los que no tenían una educación suficiente... Unos y otros, lejos de plantear un debate serio sobre lo que hay que reformar en ella, plantean una guerra de trincheras entre lo que se entiende como calidad, o lo que pueden aportar asignaturas tales como educación para la ciudadanía, problemas siempre periféricos.

Resulta curioso que en una buena parte de las entrevistas se culpe de muchos males de la educación a la existencia de una doble red, pública y privada. Estamos de nuevo ante una constatación, a veces reforzada por la entrevistadora, de cierto prejuicio típico de la izquierda educativa española de toda la vida. Es una lástima, porque este prejuicio ahorra entrar en análisis más finos que lo confirmen o lo desmientan... Únicamente Mariano Fernández Enguita, desde su experiencia de sociólogo, matiza este planteamiento, resaltando que la brecha educativa no se encuentra tanto entre la red pública y privada concertada, sino sobre todo entre ambas y la privada no-concertada. ■